



La Entrevista con Antonio Tello

## Mueve apoyos Mario Aldaco Jr. desde el celular

El creador de contenido nayarita y recién egresado de la unidad académica de medicina de la UAN, Mario Aldaco Jr., conversó con Antonio Tello en el programa semanal La Entrevista, de 8NTV, sobre los seis meses de trabajo en redes sociales que esta semana lo llevaron a la noticia nacional, tras el rescate de dos hermanos adultos mayores en abandono en Tepic. Aldaco habló de la línea entre influencer y ciudadano útil, del emprendimiento que financia su operación, de los casos que ha visibilizado y de los que prefiere no contar

REDACCIÓN MERIDIANO

PÁGINA 5A

# México, mágico

La Selección Mexicana de Fútbol resultó victoriosa en su compromiso de dieciseisavos de final frente a Ecuador con un marcador final de 2-0, avanzando así a los Octavos de Final de la Copa Mundial de la FIFA 2026



JUAN CARLOS SANDOVAL

México, que llegaba en condición de local, cargaba también con el peso de la polémica. Durante la madrugada previa al

encuentro, decenas de aficionados mexicanos se congregaron frente al hotel Westin Santa Fe —donde se concentraba la selección ecuatoriana— con tambores, trompetas, cláxones e incluso pirotecnia, con la intención de impedir el descanso de los jugadores rivales. La Federación Ecuatoriana de

Fútbol calificó lo ocurrido como "antideportivo" y presentó un reclamo formal ante la FIFA, advirtiendo que Ecuador "siempre responderá en la cancha estas acciones". Y vaya que el escenario estaba cargado cuando ambas selecciones pisaron un Estadio Azteca pintado de verde.

PÁGINA 7A



## Peloteo

Heriberto Murrieta

### Sigue soñando



La Selección Mexicana avanzó a los octavos de final del Mundial tras derrotar anoche dos a cero al conjunto de Ecuador sobre la húmeda cancha de Estadio Azteca.

DEPORTES

## Acercan servicios asistenciales a familias de Amatlán de Cañas

Distribuyen apoyos alimentarios y consultas médicas gratuitas para mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables en el municipio

REDACCIÓN MERIDIANO

Habitantes de diversas comunidades recibieron una jornada integral de asistencia social para atender rezagos en materia de salud y alimentación. La movilización de brigadas permitió que los ciudadanos accedieran a servicios básicos sin necesidad de trasladarse fuera de su localidad, garantizando el derecho al bienestar en las zonas con mayor necesidad de atención directa. Mediante la iniciativa denominada *Latidos del Corazón*, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, coordinó la entrega de lentes de lectura y despensas para los asistentes. Éste esfuerzo institucional busca que las respuestas gubernamentales lleguen con sensibilidad a los hogares que enfrentan carencias económicas, priorizando la calidez en el trato y la prontitud en la gestión de cada solicitud ciudadana.

PÁGINA 3A

## Escarba topo nayarita entre los escombros de La Guaira

Ángel Vega, integrante de los Topos, trabaja sin dormir desde el domingo en La Guaira, epicentro del doble terremoto que ya deja casi dos mil muertos en Venezuela.

REDACCIÓN MERIDIANO / CON INFORMACIÓN DE 8NTV

Un rescatista nayarita, Ángel Vega, participa en las labores de búsqueda y recuperación en Playa Los Cocos, en el municipio venezolano de La Guaira, la zona cero del doble terremoto que sacudió al país el pasado 24 de junio. Integrante de los Topos, Vega describió edificios de diez y veinte pisos derrumbados y réplicas que obligan a la brigada a salir y volver a valorar cada cierto tiempo.

«Estamos en la zona cero, que es el municipio de La Guaira. Acá seguimos trabajando y nos comunicamos por Starlink, ya que estamos en zona oscura, sin luz», relató en entrevista con Julieta Moreno, de 8NTV, enlazado desde un punto sin energía eléctrica ni internet.

PÁGINA 7A



## Triplica el estado diagnóstico de Parkinson

El estado acumuló 67 casos de Parkinson y 20 de Alzheimer hasta la semana epidemiológica 24. Mientras el primer padecimiento muestra un incremento en los registros, el segundo presenta una reducción respecto al mismo periodo de 2025

DIEGO MENDOZA

Los registros de enfermedades neurodegenerativas

en Nayarit muestran comportamientos distintos durante 2026. Mientras el Parkinson acumula un incremento de 219.0 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior,

el Alzheimer reporta una disminución de 28.6 por ciento, de acuerdo con el Boletín Epidemiológico correspondiente a la semana 24.

PÁGINA 3A

## Celebra PINSA a Nereyda Bojórquez

Hoy queremos reconocer la gran trayectoria de nuestra compañera Nereyda Bojórquez con su última checada. Durante 20 años, su dedicación, cercanía con las personas y pasión por su trabajo dejaron huella en cada paso dentro de PINSA. Gracias por tu compromiso, por tu entrega y por ser parte de tantas historias que ayudaste a construir.

Celebramos todo lo que has construido con nosotros y te despedimos con mucho cariño, deseándote lo mejor en esta nueva etapa.



PÁGINA 6A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Premio político de consolación. **Guillermo Aguirre.** BURÓ DE CRÉDITO. Cómo sacarle el mayor provecho a tu tarjeta de crédito. **Wolfgang Erhardt.** EL ATAQUE DE LOS QUE OBSERVAN. La verde que no nos queda. **Diego Mendoza.**

PÁGINA 2A

## Alistan festejos para la Feria del Elote 2026 en Jala

Organizan actividades culturales y artísticas para recibir a familias y visitantes durante la temporada vacacional de agosto

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Habitantes del municipio de Jala se preparan para la celebración anual que rinde tributo a la identidad agrícola y cultural del municipio. Este encuentro comunitario busca consolidar las tradiciones locales, ofreciendo un espacio de esparcimiento y convivencia que refuerza el sentido de pertenencia entre los residentes de la cabecera municipal y sus alrededores.

Durante el mes de agosto, la localidad experimenta un importante repunte en el dinamismo social debido al retorno de ciudadanos que radican en el extranjero. Al respecto, el presidente municipal, Marco Antonio Cambero Gómez, explicó que la festividad permite el reencuentro de quienes emigraron hacia Estados Unidos con sus raíces, garantizando una recepción cálida para aquellos que vuelven para participar en las tradiciones de su tierra natal.

Éste se desarrollará formalmente del 8 al 15 de agosto, consolidándose como un evento de gran relevancia para la zona sur del estado. La organización de la feria prioriza la seguridad y la comodidad de los asistentes, buscando que la derrama económica generada beneficie directamente a los productores locales y prestadores de servicios que participan en la exposición de productos derivados del maíz.

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Premio político de consolación

Pues el tres veces diputado FUGIO ORTIZ, prepara ya su brinco a la siguiente nómina política, luego de 9 años de cobrar ininterrumpidamente como legislador, desde la semana pasada ya pensó en el siguiente brinco para su futuro

Fíjense que no me sorprende la audacia del una vez diputado local y dos veces diputado federal por el Partido del Trabajo (PT) JORGE ARMANDO ORTIZ RODRÍGUEZ, quien, para efectos de promoción personal, inició su carrera política con el curioso remoquete de "FUGIO", y quien empezó a conocerse como FUGIO ORTIZ.

Cuando digo que no me sorprende su audacia, me refiero a que haya tenido la valentía de inscribirse como aspirante a ser nominado candidato a gobernador del estado de Nayarit, aprovechando la alianza que su partido, el PT, hizo con el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), con plena conciencia de sus pocas o nulas posibilidades de obtener en alguna de las encuestas que se han estado haciendo, algún número cuando menos serio de preferencias electorales.

Es más, para ser más directos, el diputado FUGIO ORTIZ, que desde antes de cumplir los 40 años, y hoy con 47 años de edad, de esos años, tiene ya 9 cobrando como diputado, primero como legislador local y ahora reelegiéndose como legislador federal, hasta donde se sepa, no ha hecho ningún evento masivo del nivel de los otros cinco aspirantes cuatro de ellos de MORENA, y una del PVEM, (Partido Verde Ecologista de México)

Pero como dice el dicho: "los coleros son sufridos", trasladando este dicho a lo político, podríamos decir que los políticos que gustan de los buenos sueldos sin hacer nada más que dormir en sus asientos de la cámara, a cambio de esperar lo que ellos llaman "dietas", que no son otra cosa más que sus bonos económicos fabulosos, pues tienen que ser sufridos, aguantar cuanto se diga de ellos, porque saben que finalmente, y como dice otro dicho: "la bailado quien se los quita", otra vez transferido este adagio a lo político, "los jugosos sueldos cobrados, quien se los quita".

Bueno, pues el buen FUGIO ORTIZ, tiene

una virtud, la de estar cubierto con aceite de ese que utilizan los que fríen churros o papitas y que lo usan por "ene" veces, hasta que ya no se puede más, ese aceite es el que cubre a mi buen amigo FUGIO, ya que todo lo que le digan, se le resbala con suma facilidad, es más, lo que le digan, sólo cierra sus ojos, duerme y hasta mañana.

Pero ahora vamos al asunto de su valentía para anotarse como aspirante a ser defensor de la cuarta transformación en Nayarit, lo que le daría en todo caso, su pase automático a ser el candidato a la gubernatura el año que viene.

Bueno, pues el buen diputado JORGE ARMANDO ORTIZ RODRÍGUEZ, sabe que a finales del próximo año 2027, ya no podrá cobrar como diputado federal, así que se alista para meterse a otra nómina donde pueda dormir y seguir cobrando, por lo tanto al inscribirse como aspirante a defensor de la cuarta transformación, de la cual dicho sea de paso, ni siquiera forma parte, porque esa transformación, es el lema y objetivo del partido MORENA, para nada del PT; pero bueno a nuestro representante popular en la cámara de diputados federal, donde fácilmente se echa al bolsillo una suma cercana o superior a los 100 mil pesos mensuales, a un año de dejar de percibir es más de un millón de pesos, le preocupa donde seguirá firmando para que le depositen su sueldo a la cuenta bancaria que contrate la institución política en donde encuentre cómodo, así que su coartada es muy sencilla, tan sencilla que será parecida a la del nefasto señor NOROÑA, quien era una corcholata aspirante a la candidatura presidencial, sabiendo que sus posibilidades eran super nulas, pero su pretensión era que le tocara algo, como fue darle su premio con una senaduría de la república.

Es el mismo caso del señor FUGIO ORTIZ, claro, con sus proporciones incluidas, pero la jugada es sencilla, él les dirá en

la primera reunión que tengan los seis anotados: "ok, yo aunque tengo muchas posibilidades y mi gente (Fugio tiene un equipo como de 12 o 25 gentes), está lista para apoyarme con todo, y a lo mejor no los puedo controlar y pueden causar desordenes si no soy nominado, aceptó sujetarme al que considere MORENA, que debe ser el candidato, pero a cambio, requiero que se me ofrezca algo político para no quedar en vergüenza con mi gente".

Luego agregará que ahora si le toca ser senador de la república, porque eso de cobrar 9 años como diputado, 3 de local y 6 de diputado federal, ya lo enfadó, agregará que ya son muchas las iniciativas que ha presentado para beneficio de todos los mexicanos, y especialmente de todos los nayaritas, y pues es obligado ya pasarlo de nivel.

Puede ocurrir que cuando le digan que esos cargos ya están reservados para equis personas, diga que se contenta con una diputación local, o bien, aunque sea con la candidatura a presidente municipal de Tepic, donde dirá que ya ni campaña ocupa hacer, pues lo simpático y empático con los tepicenses, se nota en toda conversación de los capitalinos.

Pero miren, como dice la canción de Pedro Navajas, "la vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida", el 23 de marzo de 1994, Luis Donald Colosio Murrieta, a la edad de 44 años, fue asesinado en Lomas Taurinas, el coordinador de su campaña, era Ernesto Zedillo, a la muerte de Colosio, había un personaje de nombre Manuel Camacho Solís, que pudiera haber sido el candidato, pero había suspicacias de haber sido artífice en el crimen, así que sin esperar nada de la vida, ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, fue nominado candidato emergente, y luego ganó la presidencia del país... en una de esas que ocurran tragedias entre los aspirantes de verdad por Nayarit... hasta mañana.

## Buró de crédito

### Cómo sacarle el mayor provecho a tu tarjeta de crédito

Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional de Buró de Crédito



Las tarjetas de crédito son herramientas financieras poderosas que, si se utilizan correcta y responsablemente ofrecen múltiples beneficios. El efectivo, en cambio, no te da ninguno.

La adopción y uso de tarjetas de crédito es buenísimo. ¡Sabiéndola utilizar, te puedes financiar a tasa de interés cero! Vamos a ver cómo lograrlo y revisaremos algunas recomendaciones adicionales para aprovecharla al máximo.

Para financiarte con una tarjeta de crédito sin pagar intereses, debes pagar el saldo total o por lo menos el mínimo para no generar intereses antes de tu fecha límite de pago; esos montos y la fecha aparecen en tu estado cuenta.

Aprovecha el ciclo de facturación de tu tarjeta; realiza tus compras justo después de tu fecha de corte. Esto te dará los 30 días de ese ciclo más los 20 días adicionales hasta la fecha límite, maximizando tu tiempo de financiamiento sin costo.

Otra forma de financiarse gratis es utilizar la tarjeta para realizar tus compras a meses sin intereses. Para ello, busca tiendas físicas o en línea que te ofrezcan esta modalidad. El costo total de tu compra se divide en pagos fijos mensuales sin costo adicional, siempre y cuando cubras el pago exacto de la mensualidad cada mes; es decir, que pagues por lo menos el mínimo a tiempo y a ese monto le sumes el pago correspondiente a las compras hechas a meses sin intereses.

La clave para llegar al fin que perseguimos es establecer un presupuesto mensual. Esto te ayudará a evitar gastar más de lo que puedes pagar.

Recuerda que si pagas el mínimo para no generar intereses o menos, o si optas

por comprar a meses sin intereses, dejarás un saldo pendiente el cual tienes que considerar dentro de tu presupuesto.

Antes de empezar a utilizar tu tarjeta de crédito, ya quedamos que necesitamos de un presupuesto; es fundamental que comprendas todos los términos y condiciones del producto para elegir bien. Cada tarjeta tiene diferentes tasas de interés, comisiones, beneficios y recompensas.

Verifica la tasa de interés anual y cómo se aplica; te ayudará a entender cuánto te costará financiar tus compras si decides no pagar el total o el mínimo para no generar intereses a fin de mes.

Infórmate sobre las comisiones por anualidad, disposición de efectivo, y cualquier otro posible cargo. Algunas tarjetas ofrecen exenciones de comisiones si cumples con ciertos requisitos.

La mayoría de las tarjetas ofrecen planes de lealtad como puntos, millas, cash back, descuentos en tiendas, seguros de viaje, y muchas más. Conocer estos beneficios te permitirá usarlos a tu favor.

Una vez que dominas tu producto, utiliza tu línea de crédito de manera responsable pues es fundamental para mantener una buena salud financiera y un buen Reporte de Crédito en Buró de Crédito.

Finalmente, la tarjeta de crédito también puede hacer que tu dinero rinda un poco más; en lugar de gastar el dinero de tu cuenta de débito de inmediato, paga mejor con la tarjeta de crédito y mantén tu efectivo en una cuenta de ahorros o inversión a corto plazo. Retira el dinero para liquidar el saldo total de tu tarjeta exactamente en la fecha límite, quedándote con los rendimientos generados.

Hay una imagen que resume bastante bien el Mundial 2026 y no está dentro de un estadio. Está en las calles y, sobre todo, en redes sociales.

Basta abrir alguna aplicación para encontrar cientos de publicaciones ofreciendo playeras "clon G5", "espejo", "calidad jugador" o "AAA". En cuestión de minutos aparecen más vendedores de jerseys que análisis sobre el siguiente partido de la Selección Mexicana.

Mientras la camiseta oficial rompe récords de ventas, el mercado informal también vive su propio campeonato.

La marca que viste al Tricolor presume cerca de 1.9

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

**Director Fundador**  
**DR. DAVID ALFARO**

**Director general**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

**Jefa de redacción**  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

**Editor responsable**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

**Comercialización**  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,189 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R.L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

## El ataque de los que observan

# La verde que no nos queda

Diego Mendoza

millones de jerseys originales vendidos en México y alrededor de cinco millones entre México y Estados Unidos, cifras que la colocan entre las camisetas de selección más exitosas del mundo. Sin embargo, hay otro dato que difícilmente aparecerá en una campaña publicitaria.

Si se toma como referencia la estimación de Canaintex, que señala que alrededor del 70 por ciento de las playeras deportivas en circulación son piratas, en México podrían existir aproximadamente 4.4 millones de camisetas apócrifas, frente a 1.9 millones originales. En términos simples, habría 133 por ciento más playeras piratas que oficiales, una relación cercana a 2.3 camisetas piratas por cada original.

Las razones tampoco son un misterio. Una camiseta oficial puede superar los 2 mil pesos, mientras que una réplica "clon G5" suele venderse entre 300 y 700 pesos. Para millones de familias, la diferencia equivale a una semana de despensa, al recibo de la luz o a llenar el tanque de gasolina.

Quien compra una réplica rara vez intenta convencer a los demás de que es original. Lo que busca es ponerse la verde, celebrar un gol, salir con sus hijos al parque vestidos como la Selección y sentirse parte del Mundial. La camiseta termina siendo una forma de pertenencia mucho antes que un artículo de colección.

Durante semanas he hablado de boletos con precios inalcanzables, paquetes VIP, hoteles saturados, vuelos, zonas exclusivas y transmisiones restringidas. Poco a poco quedó claro que buena parte de la experiencia mundialista fue diseñada para un consumidor con un poder adquisitivo muy distinto al del mexicano promedio. La camiseta oficial terminó recorriendo el mismo camino.

Por eso el mercado informal encuentra terreno fértil. No responde a una moda ni a un acto de rebeldía. Responde al bolsillo. Cuando el producto oficial queda fuera del presupuesto, aparece una alternativa que permite participar de la fiesta sin comprometer la quincena.

Hace algunos días escribía que los goles no llenan el carrito del supermercado. Tampoco pagan una camiseta de dos mil pesos. Claro que hay casi dos

millones de personas que sí pudieron comprarla, pero también existe un universo mucho mayor que encontró otra forma de apoyar a la Selección.

El Mundial habla de unidad, orgullo nacional y pasión compartida. También deja ver una realidad menos festiva. Mientras algunos adquieren experiencias VIP de cientos de miles de pesos, otros comparan publicaciones en Facebook buscando quién vende el mejor "clon G5". Ambos grupos siguen a la misma Selección, pero juegan partidos económicos completamente distintos.

Las playeras piratas terminan contando una historia que va mucho más allá de la marca. Reflejan la distancia entre el entusiasmo que despierta el fútbol y la capacidad económica de quienes lo sostienen desde las tribunas, las pantallas o las calles.

Un país donde circulan más camisetas piratas que

originales no necesariamente habla de una sociedad menos honesta. Habla de una economía donde participar cuesta más de lo que muchos pueden pagar.

Quizá esa sea la imagen más representativa del Mundial 2026, millones de mexicanos apoyando a la Selección con una playera que retrata con mayor precisión su realidad económica que cualquier campaña de mercadotecnia. Esa fotografía explica mejor al país que muchos discursos sobre la fiesta del fútbol.

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gomez Meza, Notaria Pública suplente adscrita y asociada a la Notaría Pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial**, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 9,632 (nueve mil seiscientos treinta y dos), tomo XV (décimo quinto), libro 6 (seis), de fecha 26 (veintiséis) del mes de Junio del año 2026 (dos mil veintiséis), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio Testamentario a bienes del señor **RAUL ROSAS PEREZ**.

Dicha tramitación la solicitaron los señores **JOAHNA ELIZABETH ROSAS LOPEZ, RAUL ROSAS LOPEZ Y LILIANA CATALINA ROSAS LOPEZ**, la primera en su carácter de albacea testamentaria y todos por su propio derecho como legatarios del autor de la sucesión, a bienes del señor **RAUL ROSAS PEREZ**.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

**Atentamente**  
**Tepic, Nayarit; 01 de Julio de 2026.**

**LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA**  
**NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE ADSCRITA**  
**Y ASOCIADA A LA NOTARÍA NÚMERO 20.**

**JARDINES DE SAN JUAN**

**OBITUARIO**

**Despedimos con cariño y respeto a:**

**Sra Virginia Mora Fajardo**

**Velación 30/junio/2026**

Salas de Velación Centro  
En sala Oración

**Inhumación 1/julio/2026**

Parque Funeral

Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras  
condolencias a familia y amigos

Álica



# Honran labor de la Guardia Nacional en Nayarit

Reconocen la coordinación institucional y el despliegue operativo para garantizar la tranquilidad de las familias en el estado

YUVENIA ULLOA

Autoridades de los tres órdenes de gobierno conmemoraron el séptimo aniversario de la fundación de la principal

fuerza de seguridad pública en el país. El acto resaltó la entrega de los agentes que trabajan diariamente para preservar la paz social, reafirmando que la colaboración permanente entre las instituciones es la base para fortalecer la vigilancia en cada rincón del territorio nacional y estatal.

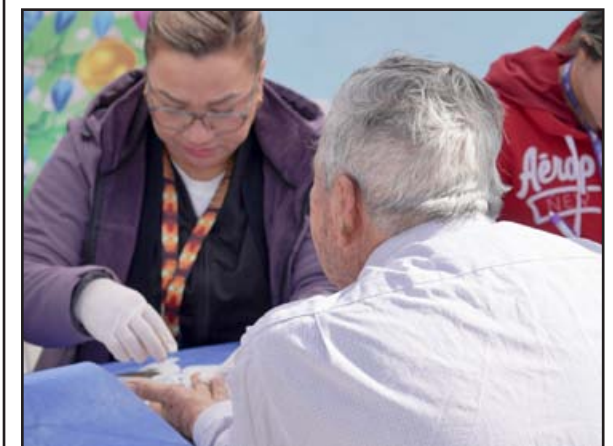
Actualmente, la corporación cuenta con un despliegue superior a los 121 mil elementos distribuidos en las 32 entidades federativas, soportados por una infraestructura que supera las 500 instalaciones propias. Éste crecimiento operativo permitió realizar aproximadamente 10 millones de patrullajes durante el último ciclo anual, lo que demuestra una capacidad de respuesta orientada a proteger a la ciudadanía de forma ininterrumpida mediante patrullajes de vigilancia.

Este panorama de fortalecimiento institucional fue analizado por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien manifestó que la organización se ha convertido en un pilar fundamental para el Estado mexicano. Según su valoración, la presencia de los efectivos en las comunidades rurales y urbanas genera una percepción de auxilio que resulta vital para el desarrollo armónico de las actividades económicas y sociales en toda la entidad.

El jefe de Coordinación Policial de la institución en el estado, Agustín Reyna Mendoza, explicó que la consolidación de este cuerpo de seguridad responde a una estrategia nacional para salvaguardar el patrimonio de los habitantes. Sólo mediante el cumplimiento estricto del deber y el apego a los protocolos de servicio es posible mantener la confianza ciudadana en los cuerpos de auxilio encargados de la prevención del delito y el orden público.

Bajo un ambiente de respeto institucional se procedió a

la entrega de estímulos a los agentes que demostraron un desempeño sobresaliente en sus funciones de vigilancia. Aquellos reconocimientos simbolizan el agradecimiento hacia quienes deciden servir con integridad por el bienestar común, cerrando una jornada que reafirma la vocación de servicio de los hombres y mujeres que portan el uniforme con disciplina.



## Triplica el estado diagnóstico de Parkinson

El estado acumuló 67 casos de Parkinson y 20 de Alzheimer hasta la semana epidemiológica 24. Mientras el primer padecimiento muestra un incremento en los registros, el segundo presenta una reducción respecto al mismo periodo de 2025

DIEGO MENDOZA

Los registros de enfermedades neurodegenerativas en Nayarit muestran comportamientos distintos durante 2026. Mientras el Parkinson acumula un incremento de 219.0 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, el Alzheimer reporta una disminución de 28.6 por ciento, de acuerdo con el Boletín Epidemiológico correspondiente a la semana 24.

En el caso del Parkinson, la entidad suma 67 casos acumulados, distribuidos en 31 hombres y 36 mujeres. Durante la semana epidemiológica 24 no se registraron nuevos casos, aunque el acumulado supera ampliamente los 21 contabilizados en el mismo corte de 2025, con una diferencia de 46 pacientes.

El Parkinson es una enfermedad neurodegenerativa que afecta principalmente al movimiento. Entre sus manifestaciones más comunes se encuentran el temblor, la rigidez muscular y la lentitud para realizar movimientos, aunque su evolución varía en cada paciente.

Se trata del mayor incremento porcentual observado para Nayarit entre los indicadores incluidos en el cuadro de enfermedades neurológicas y de salud mental. Sin embargo, este comportamiento debe analizarse con cautela. El propio boletín señala que la enfermedad de Parkinson no presenta brotes epidémicos y que el aumento en los registros puede estar relacionado con una mejora en la detección y notificación de los casos. Además, durante la semana 24 no se reportaron nuevos pacientes, lo que sugiere que el acumulado puede incluir registros incorporados de manera retrospectiva.

En el panorama nacional, México acumula 3 mil 586 casos de Parkinson. Los 67 reportados por Nayarit representan el 1.9 por ciento del total, lo que coloca a la entidad aproximadamente en el lugar 20 del país. Los mayores acumulados corresponden a Jalisco con 370 casos, Veracruz con 322, Sinaloa con 263, Estado de México con 202 y Tamaulipas con 156.

El comportamiento del Alzheimer es distinto. Hasta la semana 24, Nayarit registra 20 casos acumulados, de los cuales cinco corresponden a hombres y 15 a mujeres. Durante la semana analizada tampoco se registraron nuevos casos.

El Alzheimer es una enfermedad neurodegenerativa que afecta de manera progresiva la memoria, el pensamiento y otras funciones cognitivas. En los registros de Nayarit las mujeres concentran la mayor parte de los casos, con 15 pacientes, frente a cinco hombres.

La cifra es menor a la observada en el mismo periodo de 2025, cuando se contabilizaban 28 casos. La diferencia es de ocho pacientes menos, equivalente a una reducción de 28.6 por ciento.

En el país se han acumulado mil 67 casos de Alzheimer. Nayarit aporta el 1.9 por ciento del total nacional y se ubica aproximadamente en la posición 21. Chihuahua concentra 126 casos, seguido de Jalisco con 83, Colima con 82, Sinaloa con 82 y Veracruz con 60.

Aunque el Parkinson registró el mayor incremento porcentual entre los indicadores incluidos en el informe, Nayarit continúa lejos de las entidades con el mayor número de casos acumulados. En Alzheimer, la entidad reporta menos casos que en el mismo periodo de 2025 y mantiene una participación de 1.9 por ciento del total nacional en ambos padecimientos.

## Acercan servicios asistenciales a familias de Amatlán de Cañas

Distribuyen apoyos alimentarios y consultas médicas gratuitas para mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables en el municipio



REDACCIÓN MERIDIANO

Habitantes de diversas comunidades recibieron una jornada integral de asistencia social para atender rezagos en materia de salud y alimentación. La movilización de brigadas permitió que los ciudadanos accedieran a servicios básicos sin necesidad de trasladarse fuera de su localidad, garantizando el derecho al bienestar en las zonas con mayor necesidad de atención directa.

Mediante la iniciativa denominada *Latiidos del Corazón*, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, coordinó la entrega de lentes de lectura y despensas para

los asistentes. Éste esfuerzo institucional busca que las respuestas gubernamentales lleguen con sensibilidad a los hogares que enfrentan carencias económicas, priorizando la calidez en el trato y la prontitud en la gestión de cada solicitud ciudadana.

Las consultas dentales y la orientación psicológica fueron impartidas por profesionales de diversas áreas durante todo el encuentro. Aquél respaldo jurídico brindado a la población permitió resolver dudas legales inmediatas, mientras que las valoraciones médicas generales detectaron padecimientos que requieren seguimiento preventivo para evitar complicaciones de salud a largo plazo.

Sólo con la presencia directa en el territorio es posible

identificar las carencias específicas de cada sector de la población. El personal operativo también proporcionó información detallada sobre los esquemas de protección vigentes, facilitando que más personas se inscriban a los programas de capacitación y reciban los beneficios que otorga el estado de manera permanente.

Dichas acciones de asistencia social se mantendrán vigentes en las cabeceras municipales para consolidar un modelo de atención humana e incluyente. Con la suma de estos apoyos, se refuerza la red de seguridad social que protege a los sectores que requieren un acompañamiento institucional constante para mejorar sus condiciones de subsistencia diaria.

## Impulsan tecnología agrícola en el XIV Seminario de la MIAP

La Universidad Autónoma de Nayarit reúne a investigadores para fortalecer la seguridad alimentaria mediante modelos de producción sustentable

REDACCIÓN

Microorganismos invisibles y estructuras de alta ingeniería definen el futuro del campo mexicano. Con el propósito de analizar los avances en proyectos de investigación que transformarán el sector agroalimentario, se efectuó la inauguración del XIV Seminario de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida (MIAP). El Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología funciona como la sede de este encuentro científico donde se comparten experiencias formativas de alta especialización.

Mediante la representación de la rectora Norma Lilia Galván Meza, la secretaria de Investigación y Posgrado de la UAN, Beatriz Quintero Hernández, acentuó que éste seminario constituye una oportunidad para consolidar lazos entre las cinco universidades participantes. La funcionaria destacó que la promoción de redes académicas impulsa soluciones innovadoras que contribuyen directamente al desarrollo agroalimentario y al bienestar de las comunidades en todo el país.

Invertir en la formación de talento humano y la generación de conocimiento representa una apuesta por un futuro sostenible y competitivo. Las alianzas institucionales fortalecen la capacitación de expertos capaces de responder con rigor científico a temas estratégicos como la innovación tecnológica y la seguridad alimentaria. "Estamos convencidos y convencidos que invertir en la formación de talento humano es apostar por un futuro sostenible", enfatizó Quintero Hernández durante su intervención.



La secretaria técnica de la MIAP, Paola Andrea Palmeros Suárez, explicó que el seminario es un ejercicio fundamental para evaluar la trayectoria del estudiantado y recibir retroalimentación del núcleo académico. Este programa interinstitucional es el resultado de una visión compartida con la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Colima, la Universidad Autónoma Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad de Sinaloa, integrando conocimientos que enriquecen los sistemas productivos.

Esta jornada científica incluyó la conferencia magistral titulada *Microbiomas: pieza clave para la inocuidad, crecimiento y desarrollo de las especies vegetales*, dictada por Jaime Bravo. El investigador del Instituto Tecnológico de Tepic profundizó en la importancia de los ecosistemas microscópicos para la salud de los cultivos. Dicha ponencia técnica refuerza el objetivo del encuentro de transferir tecnologías de vanguardia para enfrentar los retos actuales del sector agrícola.

## Reconocen legado de docentes tras años de servicio universitario

La entrega de gratificaciones por antigüedad celebra el compromiso de quienes formaron a miles de profesionistas locales

REDACCIÓN MERIDIANO

El esfuerzo de décadas dedicadas a la enseñanza fue reconocido durante una ceremonia especial dirigida al personal académico universitario. Un total de 46 docentes recibieron gratificaciones por concepto de antigüedad y jubilación, marcando el cierre de una trayectoria definida por la vocación. Este acto simboliza la gratitud institucional hacia quienes consolidaron el prestigio de la educación superior y transformaron la vida de miles de estudiantes.

Dicha entrega de estímulos laborales responde a los acuerdos establecidos en el contrato colectivo, asegurando el bienestar de los trabajadores que

pasan al retiro. De todos los procesos institucionales, éste es el que más refleja la gratitud hacia la experiencia acumulada en las aulas. Durante el encuentro, se enfatizó que los espacios universitarios conservarán la esencia de quienes dedicaron su vida a la investigación y la extensión de la cultura.

Bajo un esquema de acompañamiento académico, se destacó la formación de múltiples generaciones de profesionistas que hoy suman beneficios directos a la sociedad, señaló Norma Lilliana Galván Meza, rectora de la UAN. La funcionaria instó a los presentes a portar con honor la distinción de ser

educadores, pues su labor trasciende el tiempo y deja una huella permanente en el desarrollo estatal.

Representantes sindicales manifestaron que la jubilación constituye una conquista laboral fundamental para el personal académico por sus años de servicio, expresó Jorge Alberto González Hernández, secretario general del SPAUAN. El líder gremial reconoció la generosidad de quienes hoy concluyen sus funciones, subrayando que su dedicación dejará un prestigio permanente en la historia universitaria, en cumplimiento a la cláusula 63 del contrato colectivo de trabajo.

Los asistentes celebraron el inicio de una nueva etapa personal tras haber cumplido con la responsabilidad social que exige la cátedra. Sólo mediante el reconocimiento al mérito es posible inspirar a los nuevos cuadros académicos que se integran a la labor educativa en la entidad. El legado de los 46 homenajeados permanece como un referente fundamental para las futuras comunidades que integran la máxima casa de estudios.



## Se disparan registros de cáncer de próstata en Nayarit

Con 51 casos acumulados hasta la semana epidemiológica 24, Nayarit registra el mayor incremento porcentual del país en tumor maligno de próstata, al superar en más de seis veces la cifra reportada en el mismo periodo de 2025

DIEGO MENDOZA

Hay cifras que pasan desapercibidas y otras que obligan a detenerse. El comportamiento del cáncer de próstata en Nayarit pertenece al segundo grupo.

Hasta la semana epidemiológica 24 de 2026, el estado acumuló 51 casos de tumor maligno de próstata, una cifra que por sí sola no lo coloca entre las entidades con mayor carga de la enfermedad, pero que adquiere otra dimensión al compararse con el año anterior, en el mismo periodo de 2025 apenas se habían registrado ocho casos.

El salto es de más de seis veces en apenas un año, el mayor incremento porcentual reportado entre las 32 entidades del país, de acuerdo con datos preliminares del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Durante la semana 24 se notificaron cuatro nuevos casos en la entidad.

El cáncer de próstata se desarrolla en una glándula ubicada debajo de la vejiga y exclusiva de los hombres.

Es uno de los tipos de cáncer más frecuentes en la población masculina y suele avanzar de manera silenciosa, ya que en sus primeras etapas puede no presentar síntomas. Esa característica convierte al diagnóstico oportuno en uno de los principales retos para reducir sus consecuencias.

El comportamiento registrado en Nayarit contrasta con la tendencia nacional. En todo el país se han acumulado 3 mil 561 casos, frente a los 2 mil 982 del mismo periodo del año pasado, lo que representa apenas un incremento de 19.4 por ciento. En el estado, el crecimiento es muy superior a ese promedio.

Aun así, la entidad continúa lejos de los estados con mayor número de pacientes. Jalisco encabeza la lista con 916 casos acumulados, seguido por Puebla con 233, Ciudad de México con 229, Sonora con 205, Chiapas con 199, Chihuahua con 196 y Yucatán con 166. Nayarit comparte el grupo de

entidades donde los registros crecieron con mayor fuerza. Puebla incrementó sus casos en 454.8 por ciento; Chiapas en 452.8 por ciento; Durango en 333.3 por ciento; Sonora en 197.1 por ciento; Querétaro en 102.9 por ciento y Morelos en 91.9 por ciento.

En sentido contrario, casi la mitad del país mostró una reducción en sus registros. Quintana Roo encabezó las disminuciones, seguido por Oaxaca, Coahuila, Baja California Sur y Guanajuato.

Los datos del SINAVE son preliminares y pueden modificarse conforme avanza la integración de los reportes. Sin embargo, el comportamiento observado hasta la semana 24 coloca a Nayarit como la entidad con el mayor crecimiento relativo en registros de cáncer de próstata durante 2026, un indicador que destaca en el panorama nacional y que, por sí mismo, invita a seguir de cerca la evolución de esta enfermedad en el estado.



## Refuerzan cerco sanitario contra mosquitos en aeropuerto de Tepic

La vigilancia entomoviológica en la terminal aérea busca prevenir brotes ante el aumento de la movilidad internacional

REDACCIÓN

El Gobierno del Estado intensificó las medidas de vigilancia epidemiológica en el Aeropuerto Internacional de Tepic-Riviera Nayarit para mitigar la propagación de enfermedades virales. Estas labores de inspección sanitaria responden al incremento en el flujo de pasajeros que se proyecta hacia los próximos meses, garantizando espacios seguros para los viajeros.

A través de los Servicios de Salud de Nayarit, se coordina el despliegue de personal técnico en los puntos de acceso a la entidad bajo la dirección de Beatriz Ruiz, secretaria de Salud, para consolidar una barrera biológica efectiva. El objetivo primordial es mantener un control estricto sobre los vectores que pudieran ingresar al territorio mediante el transporte aéreo.

Especialistas de la institución fundamentan el programa en la vigilancia entomoviológica, técnica que permite capturar y analizar ejemplares de insectos de importancia

médica. Mediante este proceso, se logra detectar la presencia de patógenos como el dengue y el chikungunya de forma oportuna, actuando antes de que se presenten casos clínicos en la población local.

Dicha preparación de la infraestructura sanitaria cobra relevancia ante la cercanía de eventos de escala global, como la justa mundialista de 2026. Al ser un punto estratégico de ingreso, la terminal aérea requiere de un monitoreo constante para evitar que el tránsito constante de personas facilite la introducción de nuevas variantes virales en la entidad.

Habitantes y visitantes cuentan con la garantía de un entorno protegido mediante este enfoque preventivo que prioriza el bienestar social en las zonas de mayor riesgo biológico identificado. La intervención constante en el Departamento de Vectores y Zoonosis permite optimizar los recursos públicos al focalizar las acciones de control donde realmente se necesitan.



## Intercambian experiencias pedagógicas para fortalecer la enseñanza básica

Analizan métodos de aprendizaje colaborativo para consolidar las estrategias de la Nueva Escuela Mexicana en las escuelas nayaritas

YUVENIA ULLOA

Docentes de educación básica profundizaron en el análisis de las estrategias pedagógicas actuales durante el segundo día de actividades académicas estatales por parte de los Servicios de Educación Pública de Nayarit. El propósito central radica en generar un espacio de reflexión crítica sobre el desempeño en las aulas, permitiendo que los casos de éxito se compartan entre colegas para elevar el nivel académico en todas las regiones del estado.

Mediante mesas de trabajo especializadas, los participantes examinaron los retos que plantea el modelo de enseñanza contemporáneo en Nayarit. El diálogo constante entre los educadores facilita la detección de áreas de oportunidad en los procesos de aprendizaje, promoviendo una construcción colectiva de saberes que beneficia directamente a los estudiantes de los niveles inicial y secundario.



Las autoridades educativas impulsaron las actividades del foro titulado La Nueva Escuela Mexicana a tres años, con la intención de recopilar propuestas que surjan del trabajo cotidiano frente a grupo. Los integrantes del magisterio destacaron que la recuperación de

buenas prácticas permite diseñar trayectorias formativas más eficaces y adaptadas a la realidad social de cada comunidad escolar.

Éste constituye un ejercicio de actualización fundamental para renovar las metodologías de estudio y fortalecer la identidad docente en la entidad. Al integrar diversas perspectivas, se consolidan propuestas innovadoras que atienden la diversidad cultural y las necesidades de desarrollo integral de la niñez, evitando esquemas rígidos de instrucción tradicional.

Sólo a través de la colaboración estrecha entre el personal docente será posible transformar el entorno educativo y alcanzar la excelencia en la formación pública. Con la sistematización de estas jornadas, se establece una base sólida para que el sistema escolar estatal continúe evolucionando con un enfoque humano y comprometido con el progreso intelectual de la población.



## LA PREVENCIÓN DEL DENGUE

COMIENZA EN CASA 🏠

Signos de alarma del dengue:



Si presentas alguno de estos síntomas, acude a tu unidad de salud más cercana. Evita la automedicación.

LA ENTREVISTA CON ANTONIO TELLO

## Mueve apoyos Mario Aldaco Jr. desde el celular

El creador de contenido nayarita y recién egresado de la unidad académica de medicina de la UAN, Mario Aldaco Jr., conversó con Antonio Tello en el programa semanal La Entrevista, de 8NTV, sobre los seis meses de trabajo en redes sociales que esta semana lo llevaron a la noticia nacional, tras el rescate de dos hermanos adultos mayores en abandono en Tepic. Aldaco habló de la línea entre influencer y ciudadano útil, del emprendimiento que financia su operación, de los casos que ha visibilizado y de los que prefiere no contar

REDACCIÓN MERIDIANO

Lo primero que la persona dijo al asomarse fue "comida, dame comida". Mario Aldaco Jr. estaba parado afuera del domicilio, en la colonia Centro de Tepic. La puerta de la casa tenía cadena y candado por fuera. La luz no llegaba. Por una ventana se veían dos hermanos: él de 82 años; ella, de 78. Aldaco grabó la escena, subió el video el 21 de junio, y tres días después, el jueves 24, la Fiscalía General del Estado obtuvo orden de cateo, rescató a los hermanos y abrió carpeta por abandono y descuido.

La señora falleció el domingo 28, ya en su domicilio, después de que el inmueble fuera rehabilitado y los hermanos regresaran el sábado bajo seguimiento médico de las autoridades. El caso se publicó en Aristegui Noticias, El Heraldo de México, N+ y Televisa. Es lo que llevó al creador de contenido nayarita al estudio de Antonio Tello en el programa La Entrevista, de 8NTV, esta semana.

"Me lo compartieron", explicó Aldaco al periodista. La denuncia llegó a su bandeja de mensajes, una entre las trescientas o cuatrocientas que recibe cada día. La eligió. "Yo siento que fue Dios, no sé qué pasó ahí. Le piqué ese mensaje y lo vi", dijo. Cuando llegó al domicilio, pensaba que se trataba de una pareja de adultos mayores en condiciones precarias. Lo que vio era peor. "No me imaginaba que estuviera tan gacho, tan gacho", afirmó.

Mario Aldaco Jr. tiene 22 años. Acaba de terminar sus estudios en la Unidad Académica de Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit. Su carrera, dice, la eligió por la misma razón por la que graba: le gusta ayudar. "Yo medicina la escogí, sinceramente, porque me gusta ayudar. Ese sentimiento cuando un paciente te dice muchas gracias es muy satisfactorio. No tiene precio."

Viene de una de las familias más identificables del comercio popular tepiqueño. Apellido Aldaco. Bisabuelo boxeador y panadero en la plazuela Hidalgo. Abuelo con dieciocho hermanos. Panaderías y fondas distribuidas en varios puntos de la capital nayarita, como la panadería Aldaco frente al kinder México, en el Infonavit Los Fresnos, que sigue operando su abuelo. «Somos bien chambeadores, siempre andamos moviéndonos. Nos gusta andar con un peso en la bolsa y andar viendo qué hacemos», lo resumió.

A las dos actividades que ya pesan en su biografía, medicina y comercio familiar, suma el deporte. Fue medallista nacional en lucha olímpica, integrante de la selección de Nayarit. Entrenó boxeo y artes marciales mixtas. Su entrenador, Omar Linares, lo siguió por la transmisión del programa y le mandó salud en vivo. Aldaco lo registró: «Ése es mi entrenador, que ahora no hay que entrenar, pero es mi entrenador.»

El trabajo en redes sociales tiene seis meses de formalidad, aunque, dice, «yo siempre he grabado, es como forma de divertirme». El parteaguas fue conocer a Ricardo, su productor y amigo, a quien menciona en cada respuesta: «el tío Rich», «el Rich», «mi productor Ricardo». Aldaco describe la sociedad en términos prácticos: él observa, Ricardo es una máquina de ideas. «Es sorprendente, de veras. Tiene un talento, ahora sí que nato.»

La consigna interna del operativo, según el creador, es mirar más a fondo: «Uno va a la calle y ve enfermos, ve gente que va pidiendo a lo mejor dinero, ve gente triste. Pero uno anda con sus problemas y le sigues. Si ves a alguien con la cabeza agachada y llegas y dices, oye, cómo estás, no bien, dime cómo estás sin decir que estás bien, ahí ya es cuando empiezas a conocer su historia. Hace falta nada más ver un poquito más, créeme.»

A esa manera de ver le sigue un protocolo doméstico de planeación: «yo me siento en mi casa: a ver, Rich, cómo vamos a organizar

esto, hay que hacerlo bien.» En los apoyos se han sumado, dijo, su tía Silvia y su esposa, el ingeniero Patricio, que dirigen una fundación, además de marcas locales que prefiere reconocer por su nombre: la pollería Mateo, entre otras.

El primero, dijo el creador, fue don Sixto, un vendedor de elotes que recorre la calle Samaria, a unos pasos de una farmacia muy concurrida. Lo conoce de la infancia. «Yo iba a la panadería de mi abuela y ella me decía, mira, tu abuelito don Sixto.» Le compró todos los elotes con el megáfono encendido, ofreció el producto al público, y lo registró. Le siguió con apoyos sin cámara. Lo llevó a una óptica para sus lentes. «No le cambié la vida. Pero a lo mejor sí le he contribuido en algo, aunque sea pequeño», dijo.

Otro caso de los que circularon en su cuenta fue el de los dueños de una lonchería del mercado, identificada por sus tortas y licuados, a quienes Aldaco y su equipo pintaron la fachada como sorpresa. Al inicio se molestaron. Pensaron que les vandalizaban la propiedad. La situación derivó en una invitación a comer cuando el equipo registró el remate: los dueños eran amigos de la familia Aldaco. «Hasta nos invitaron unas tortas que no fuimos.»

En el momento de la entrevista, el creador se encontraba a la mitad de una intervención mayor. La remodelación de una vivienda particular para una mujer con problemas de visión que fue operada hace poco. La obra, según dijo, lleva alrededor de dos semanas. La está haciendo con albañiles profesionales. «Antes me decían: oye, no sabes pintar. La verdad es que no tengo tanta experiencia. Pero ahora sí estamos dejándole un trabajo bien.»

A Antonio Tello le contó también el caso que más lo decepcionó. Un malabarista callejero al que ayudó con despensa para su esposa enferma y sus hijos. Un familiar le mandó después un video que mostraba al beneficiario empeñando lo recibido y gastando el dinero en sustancias. Los tenis que Aldaco le obsequió aparecieron a la venta. «Me enojé muy feo», dijo, y dejó la conclusión a una frase del entrevistador: «De todo hay en la viña del Señor.»

La experiencia, sin embargo, no le bastó al creador para retirarse del oficio. «Yo, independientemente de que me graben o no, lo hago. Es parte de mí. Lo hago para divertirme, no para cumplir expectativas ajenas», afirmó. Y delimitó: si alguien no aprecia el contenido o no le cae bien, la opinión es respetable.

A los seis meses de andar regalando lo que tenía, Aldaco se quedó sin dinero. La sostenibilidad del operativo en redes, dijo, era un problema concreto. Lo resolvió con un emprendimiento: una marca de aguas frescas que opera en sociedad con su productor. La línea se llama Aguavida y se distribuye, por ahora, en restaurantes y loncherías de Tepic, entre ellos Tacos Tecuala. La explicó Aldaco en la entrevista con una anécdota. Después de una jornada de apoyos, sin haber desayunado, él y Ricardo se acercaron a una camioneta de pan recién salido del horno. Costaba ocho pesos. Buscaron monedas en la cartera y el carro. Juntaron seis. Le ofrecieron al panadero esa suma. El panadero dijo que no. «No pudimos comprar un pan. No traemos dinero. Por eso mismo decidimos sacar este emprendimiento.»

La fórmula del agua, agregó, es artesanal y se prepara con maracuyá, entre otros sabores.

La pareja de hermanos en la colonia Centro era un caso que tenía denuncias previas. «Me comentaron que ya habían puesto una denuncia a las autoridades. Ya tenían varias denuncias y tenían tres años con el caso. Y que no los volteaban a ver», dijo Aldaco. El video del 21 de junio movió la maquinaria que las denuncias no habían movido. «Curiosamente, las autoridades al

día siguiente ya habían resuelto el caso.»

La diligencia de la Fiscalía aseguró una lavandería contigua al domicilio, según el comunicado oficial. Vecinos refirieron a las autoridades que una persona estaba a cargo de alimentar a los hermanos sin acudir con regularidad, y que les habían sido retenidas las tarjetas de apoyo gubernamental, según consignó la prensa nacional. La directora del Instituto para la Mujer Nayarita, Margarita Morán Flores, dijo que se han detectado otros casos de personas adultas mayores en situación de abandono en el estado.

Aldaco mencionó un detalle que lo dejó pensando. Vio fotografías anteriores que enviaron los familiares, de dos años atrás. Los hermanos se veían en mejor estado nutricional. «El señor estaba un poquito gordito. La señora tenía sus pantorrillas más gordas, sus piernas más gordas. Son cosas que uno observa. Y al ver las fotos que subieron las autoridades, pues los puros huesitos.»

El fallecimiento de la señora el domingo 28 lo trabajó con una explicación que le ofrecieron en los comentarios y que decidió retomar: «Me dicen que a lo mejor ella estaba esperando la ayuda. Estaba cuidando a su hermano. Vio que ya llegaron a ayudarlo y se fue.»

Sobre la responsabilidad de quien mantuvo a los hermanos en esas condiciones, el creador se mantuvo a distancia. «Ya no me toca a mí eso. Pero la persona que hizo eso, que el perdón es Dios o no sé qué con su conciencia. Yo no podría dormir a gusto si fuera esa persona», afirmó.

El caso lo puso en pantallas que él, dice, no consume. «No soy tanto de redes sociales. Hago redes sociales y hago contenido para redes sociales. Pero no las consumo.» Fue su padre quien le explicó qué medios habían levantado la historia. Reconoció a Televisa. Al Heraldo y a Aristegui no los ubicaba. «Y dije: ah, wow.»

Sobre cómo le ha caído la fama, Aldaco fue cauto. «La verdad que no me considero alguien famoso. Sí he sentido un cambio. Antes los puros conocidos eran los que me saludaban. Ahora voy en la calle y me dicen Mario, Mario, y me da mucho gusto. Algunas personas me piden foto y yo, con todo el gusto del mundo.» A los pretextos para alejarse de los amigos por la chamba, su lectura es clara: «No es porque no quiera ir.»

A los comentarios de admiradores que llegan por Facebook durante el segmento del programa, los responde uno por uno mientras Tello se los lee. Cuando un seguidor escribe «Mario Aldaco Jr. para presidente», Aldaco le devuelve la pelota con dos frases: «No, yo soy médico, voy por otro lado. No está en mis planes.»

El plan, lo describió en la última parte de la conversación, está más en el oficio que en el cargo. Quiere terminar la formación médica y abrir un centro de rehabilitación o una clínica. Sueña con una fundación que apoye a personas y a animales. Un albergue para perros está en pausa por la carga actual.

El siguiente trabajo público lo adelantó en el programa, sin terminar de nombrar la colonia: una zona vecina al estadio de Tepic, en condiciones de marginación, donde recolecta lonas, láminas y cobijas porque las viviendas son de madera con bolsas de plástico, sin luz ni agua. Mostró un avance de pocos segundos del video que prepara. Le pidió al periodista que se sumara con apoyo en especie. Antonio Tello aceptó.

«Pues hay mucho trabajo que hacer», dijo Aldaco hacia el cierre. La fórmula con la que mide su propio papel la dejó intercalada en una respuesta a la observación del entrevistador sobre el cuestionamiento que recibe quien graba mientras ayuda. «Esta vez les digo que hay que visibilizar los casos. Grabar sí ayuda. Y ahí está demostrado.»

IMSS Y SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL

## Trabajan para reducir la informalidad laboral

El objetivo central reside en proporcionar herramientas e información técnica que faciliten la incorporación de la fuerza laboral al régimen obligatorio

REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral establecieron una alianza estratégica enfocada en reducir la informalidad laboral. Este acuerdo, consolidado durante la Feria Nacional de Empleo para la Diversidad e Inclusión Laboral, prioriza que los habitantes accedan a sus derechos fundamentales desde el primer día de contratación.

Mediante un esquema de acompañamiento directo, la iniciativa se dirige prioritariamente a las micro y pequeñas empresas de la entidad. El objetivo central reside en proporcionar herramientas e información técnica que faciliten la incorporación de la fuerza laboral al régimen obligatorio, garantizando que el sector patronal cumpla con sus responsabilidades legales sin contratiempos administrativos.

José de Jesús Chávez Martínez, titular de la oficina de representación del Seguro Social en el estado, enfatizó que la afiliación representa un acto de justicia social indispensable para el bienestar colectivo. Bajo su perspectiva, el acceso a servicios de salud, guarderías, incapacidades y sistemas de pensiones constituye el núcleo de la estabilidad para las familias trabajadoras.

La titular de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, Rubicela Nava Núñez, destacó la importancia de la colaboración institucional para generar vacantes que ofrezcan todas las prestaciones de ley. Ésta



permite un monitoreo más efectivo de las condiciones laborales y promueve un entorno de competitividad basado en la legalidad y el respeto a la dignidad de las personas.

Durante el encuentro, representantes de diversas cámaras empresariales y trabajadores presentes recibieron orientación detallada sobre los beneficios de la formalización. Se explicó que registrar correctamente a las plantillas laborales no representa un gasto adicional gravoso, sino una inversión en capital humano que incrementa la productividad y reduce la rotación de personal.

Esta firma de convenio marca una ruta de trabajo permanente entre los órdenes de gobierno para transformar el panorama laboral regional. Ambas instancias se comprometieron a mantener una vigilancia activa y una política de puertas abiertas para asesorar a quienes deseen transitar hacia la economía formal en beneficio del desarrollo económico local.



## Refuerzan estrategias de seguridad vial para proteger a las familias

Implementan medidas preventivas y operativas de vigilancia para disminuir los percances vehiculares en todas las regiones del estado

YUVENIA ULLOA

Diversas dependencias gubernamentales reactivaron los protocolos de vigilancia y prevención para disminuir el índice de siniestros viales en Nayarit. Mediante la integración de servicios de salud pública, se busca reducir el impacto de las lesiones accidentales en la población civil y asegurar que los traslados por las vías de comunicación sean más seguros para todos.

Durante el encuentro de trabajo, las autoridades evaluaron el desempeño del Centro Regulador de Urgencias Médicas y la incidencia actual de hospitalizaciones por incidentes en carretera. Ésta revisión técnica permite ajustar las políticas del Departamento de Políticas en Salud Pública para optimizar la respuesta ante emergencias médicas que surgen en la entidad, además de sumar esfuerzos técnicos con instancias de orden nacional.

Las sesiones de este organismo colegiado permiten unificar criterios entre las instituciones de seguridad y auxilio ciudadano. En este contexto, la secretaria de Salud, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, detalló que la cooperación estrecha con el Secretariado Técnico del

Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes es fundamental para consolidar la protección de quienes transitan por el territorio, sumando capacidades operativas y logísticas.

Dicho esquema de protección incluye la aplicación de operativos preventivos de control de alcoholimetría y campañas de educación vial enfocadas en temporadas de alta movilidad. Al fortalecer la cultura preventiva, se garantiza que los usuarios de transporte y peatones cuenten con un entorno más seguro, lo cual disminuye la probabilidad de tragedias evitables y fomenta una convivencia vial más ordenada en los municipios.

Monitorear de forma constante las causas que originan las colisiones permite a los especialistas diseñar rutas críticas de atención oportuna. Sólo a través de la vigilancia sistemática de los indicadores de riesgo será posible consolidar un sistema que reaccione con prontitud ante cualquier eventualidad, priorizando siempre la integridad física de los habitantes y la eficiencia en los servicios de rescate.

SERVICIO  
ÁLICA AUTOMOTRIZ

# TU AUTO EN MANOS EXPERTAS

AGENDA TU CITA DE SERVICIO EN ÁLICA AUTOMOTRIZ

MANTENIMIENTO PREVENTIVO  
PARA ESTAS MARCAS



MÁS INFORMACIÓN: 311 122 64 92

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.

# Agilizan protocolos de atención médica contra el dengue

Implementan diagnósticos rápidos en urgencias para evitar complicaciones graves y riesgos de toxicidad entre los pacientes afectados

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Personal de salud de ISSSTE intensificó los mecanismos de respuesta inmediata para pacientes con sospecha de enfermedades transmitidas por vectores. Al priorizar la detección temprana de síntomas, se busca reducir la tasa de letalidad y asegurar que quienes presentan cuadros febriles reciban una valoración profesional que descarte riesgos mayores para su integridad física.

Los pacientes que acuden con cefaleas intensas y dolores articulares son canalizados directamente al área de urgencias para la aplicación de estudios clínicos confirmatorios. Según detalló la titular de la jefatura del ISSSTE, Diana Del Ángel, este protocolo permite administrar el tratamiento adecuado en caso de resultados positivos, asegurando que el cuadro clínico no evolucione de forma desfavorable.

Aquella práctica de automedicarse representa uno de los mayores peligros para la estabilidad del organismo ante la presencia del virus. Ingerir fármacos sin supervisión especializada puede derivar en diagnósticos erróneos y elevar la probabilidad

de sufrir toxicidad hepática, una condición crítica que compromete el funcionamiento de órganos vitales y aumenta considerablemente el riesgo de fallecimiento.

Acudir a la unidad médica más cercana ante la aparición de las primeras molestias constituye la medida más efectiva para garantizar un monitoreo constante. La intervención oportuna de los especialistas permite controlar la temperatura y la deshidratación, elementos clave que determinan la recuperación satisfactoria y previenen las variantes hemorrágicas de la afección que impactan en la comunidad.

Mediante la limpieza constante de patios y azoteas para eliminar cazarros, los habitantes contribuyen a romper el ciclo de reproducción del insecto transmisor. Mantener los hogares libres de criaderos es la herramienta de prevención más sólida, ya que sólo a través del saneamiento básico se podrá reducir la incidencia de contagios en los barrios y proteger el entorno familiar de brotes epidémicos.

SÓLO SUMA EL 2.2% DE LAS PLAZAS REQUERIDAS

## Creación de empleo avanza a paso lento

La generación de empleo en México pierde dinamismo: entre enero y mayo sólo se crearon 26 mil 406 puestos, el equivalente al 2.2% de los necesarios para absorber el crecimiento de la fuerza laboral. Especialistas advierten un avance de la informalidad y un mercado laboral cada vez más débil

REDACCIÓN

Entre enero y mayo el mercado laboral acumula 26 mil 406 nuevos empleos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Esta cifra equivale al 2.2% de los puestos de trabajo que México necesita crear en un año sólo para satisfacer el crecimiento de la fuerza laboral.

Este resultado es el balance de una pérdida de 343,905 empleos en el sector formal en los primeros cinco meses del año y un aumento de 370,311 personas ocupadas en la informalidad.

“El mercado laboral está mostrando señales claras de desaceleración. Si en los primeros cinco meses del año apenas se ha generado alrededor del 2.2% de la ocupación que normalmente se requeriría para absorber el crecimiento de la población en edad de trabajar, estamos frente a un desempeño débil. Esto no necesariamente implica una destrucción masiva de empleo, sino más bien una pérdida de dinamismo en la capacidad de la economía para generar nuevas oportunidades laborales”, señala Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Monex.

Para dimensionar la ralentización del empleo, en el periodo enero-mayo del 2025 el mercado laboral registraba un acumulado de 646,574 puestos de trabajo.

“Desafortunadamente la creación de empleo ha estado en la informalidad, con trabajos más precarios. Sigue el deterioro en el mercado laboral y no se espera que haya un repunte sostenido, es consistente con el estancamiento económico”, destaca Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base.

De acuerdo con la organización México, ¿cómo vamos? (MCV), el país necesita generar al año 1.2 millones de empleos formales, sólo para absorber a las personas que se incorporan a la Población Económicamente Activa (PEA).

En lo que va del año, la creación de empleo ha estado marcada por un bajo dinamismo y una debilidad del trabajo formal, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Las especialistas coinciden que el comportamiento del empleo está ligado a una moderación en la actividad productiva. Si bien la tasa de desempleo se ha mantenido relativamente baja, esto puede ser resultado de un fortalecimiento de la informalidad; es decir, hay personas migrando a la ocupación informal por la escasez de oportunidades en la formalidad.

“En México, históricamente la informalidad ha funcionado como una válvula de escape ante periodos de menor crecimiento económico. A diferencia de economías desarrolladas donde una desaceleración suele traducirse rápidamente en un aumento del desempleo abierto, en México muchas personas que pierden oportunidades en el sector formal encuentran alternativas de subsistencia en actividades informales”, expone Janneth Quiroz.

El mercado laboral puede estar reflejando una absorción de los efectos de la desaceleración mediante mecanismos de ajuste menos visibles que el desempleo abierto. En otras palabras, el costo del menor crecimiento económico no se está reflejando tanto en personas sin trabajo, sino en empleos de menor calidad, agrega la especialista.

Para Gabriela Siller, aunque el mundial de fútbol ha dado una ligera estabilidad, los datos de generación de empleo hacen “inegable un estancamiento económico en México y se debe a factores estructurales, no coyunturales, por lo tanto, no se ve que el deterioro del mercado laboral cambie para el resto del 2026”.

¿Qué esperar en empleo para el resto del 2026? Las especialistas coinciden que el segundo semestre del año no ofrece garantías de mejora sostenible en la generación de puestos de trabajo.

“El escenario más probable es uno de estabilidad frágil, caracterizado por una generación de empleo moderada, una tasa de desempleo relativamente baja y niveles elevados de informalidad”, apunta Janneth Quiroz.

Desde su perspectiva, aunque no existe evidencia para anticipar “un deterioro abrupto del mercado laboral”, también es cierto que no hay elementos suficientes para asegurar que habrá una “recuperación vigorosa del empleo durante la segunda mitad del año. La inversión sigue enfrentando incertidumbre, la actividad manufacturera mantiene un entorno complejo y muchas empresas continúan operando con cautela”.

Un escenario similar prevé Gabriela Siller, con un riesgo adicional: el avance de la informalidad y sus efectos en la productividad y el crecimiento económico.

El repunte de la informalidad podría mermar la productividad en el país y con ello, elevarse la demanda por “inversiones de capital cada vez más costosas para generar valor”, esto generaría “una desaceleración en el crecimiento debido a que el empleo formal es más productivo y genera una mayor contribución per cápita al PIB”.

“Este retroceso estructural representa un desafío mayúsculo; no solo compromete el bienestar de los trabajadores al anclarlos en actividades de baja remuneración, sino que pone en riesgo la capacidad de crecimiento de largo plazo”, subraya la especialista.



### I. EL "PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2026" SE OTORGARÁ EN DOS CATEGORÍAS:

#### PRIMERA CATEGORÍA: "ACCIONES DE LOS COMITÉS"

Podrán participar los COMITÉS que hayan realizado actividades de organización, seguimiento y vigilancia de los programas de apoyo, obra o servicios que se ejecutan con recursos públicos federales, estatales o municipales.

#### SEGUNDA CATEGORÍA: "ACCIONES DE VIGILANCIA CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA"

Podrán participar las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como todas las personas interesadas que presenten experiencias y/o propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública. Dichas acciones deberán fomentar la transparencia, la rendición de cuentas e incidir en el combate a la corrupción.

### II. EL "PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2026" SE DESARROLLARÁ EN DOS ETAPAS:

**ESTATAL:** En cada entidad federativa participarán los trabajos inscritos en la primera y segunda categoría conforme a lo previsto en las bases de la presente convocatoria.

**NACIONAL:** Pasarán a la etapa nacional los trabajos que hayan obtenido el primer lugar en cada entidad federativa en ambas categorías.

#### BASES

#### III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

##### Primera Categoría: "Acciones de los COMITÉS"

#### Del COMITÉ:

- Haberse constituido, renovado o reintegrado en el periodo 2025-2026 (contar con el acta de constitución del COMITÉ).
- Ser beneficiario o haber sido beneficiario del programa en el que se realizó el seguimiento, la supervisión y la vigilancia del COMITÉ.

#### Características del trabajo:

##### a) Estructura:

I. Portada: debe contener el título y nombre del trabajo, la categoría en la que participa, así como el nombre de cada uno de los integrantes del COMITÉ.

##### II. Acta de constitución del COMITÉ.

III. Acciones de Contraloría Social realizadas por el COMITÉ, tales como:

- Solicitudes de información adicional sobre los apoyos, obras o servicios realizados con el fin de mejorar la supervisión y vigilancia.
- Evidencias que reflejen la participación del COMITÉ (documentales, fotografías y/o videográficas).
- Informes, quejas, denuncias, sugerencias o reconocimientos con motivo de irregularidades detectadas, en su caso, presentadas ante las instancias responsables y/o autoridades competentes.
- Evidencias de las acciones realizadas para informar y difundir en la comunidad, las acciones y los resultados de su vigilancia (redes sociales, documentos, fotografías y/o videos, reuniones vecinales, voceo, grupos de chat).

b) El trabajo presentado debe tener una extensión mínima de 10 cuartillas y un máximo de 25, podrá elaborarse en forma manuscrita, en máquina de escribir o computadora.

c) Cualquier material y evidencia adicional podrá agregarse como anexo, sin contabilizarse dentro del número de cuartillas y podrá ser documental, fotográfico y/o videográfico.

d) El trabajo deberá entregarse de forma impresa y versión electrónica (CD, USB o correo electrónico en la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza).

e) El trabajo final entregado podrá redactarse en lengua o dialecto distinto al español, siempre que se acompañe de su traducción al idioma español.

#### Segunda Categoría: "Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública"

#### Características del trabajo:

##### a) Estructura:

I. Portada: deberá contener el título del trabajo, el seudónimo (sin incluir el nombre de la persona autora), y la categoría en la que participa.

II. Desarrollo del proyecto (organizado por capítulo y/o apartados):

- Destacar la propuesta de mejora o innovación planteada, que podrá referirse a mejores prácticas para la vigilancia ciudadana, rendición de cuentas o el combate a la corrupción.
- Señalar los beneficios que se podrían obtener con la implementación del proyecto.

b) El trabajo o proyecto presentado deberá tener una extensión mínima de 10 cuartillas y un máximo de 25, podrá elaborarse de manera manuscrita, máquina de escribir o computadora. Cualquier material y evidencia adicional podrá agregarse como anexo sin contabilizarse del número de cuartillas.

c) El trabajo o proyecto no deberá encontrarse en proceso de registro o trámite de derechos de autor.

d) El trabajo o proyecto presentado no debe haber sido registrado, publicado en otro espacio ni haber participado en concurso similar.

e) El trabajo original deberá presentarse en versión impresa y electrónica (CD, USB o correo electrónico en la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza), firmado con un seudónimo.

f) Como anexo al trabajo, deberá entregarse en el interior de un sobre cerrado, rotulado al frente con el título del trabajo y el seudónimo, lo siguiente:

- Nombre completo de la persona autora o representante.
- Título del proyecto o trabajo.
- Seudónimo.
- Dirección.
- Teléfono de contacto.
- Dirección electrónica de contacto.
- Copia fotostática de identificación oficial con fotografía de la persona autora o del representante.
- Un escrito con firma bajo protesta de decir verdad, en el que se especifique que el trabajo es de su autoría y que es inédito.



El Premio Nacional de Contraloría Social constituye una iniciativa esencial para fomentar la participación ciudadana y fortalecer la gestión pública mediante el reconocimiento de prácticas destacadas por parte de los COMITÉS conformados entre 2025 y 2026.

Este premio no solo busca incentivar a dichos COMITÉS, sino también promover la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil y a la ciudadanía en general. Al presentar experiencias y propuestas de mejora, se promueve una cultura de vigilancia ciudadana crucial para la transparencia y la rendición de cuentas. Además, estas acciones resultan fundamentales en la lucha contra la corrupción, ya que permiten identificar y corregir prácticas inadecuadas en la administración pública. La convocatoria refleja, en suma, un firme compromiso con el fortalecimiento de la democracia participativa y con la construcción de un gobierno más abierto, inclusivo y responsable.

#### IV. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para ambas categorías se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 24 de julio de 2026, en la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del estado de Nayarit.

#### V. PREMIOS PARA LA ETAPA NACIONAL (ambas categorías)

**PRIMER LUGAR:** \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

**SEGUNDO LUGAR:** \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

**TERCER LUGAR:** \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

#### PREMIOS PARA LA ETAPA ESTATAL (ambas categorías)

**PRIMER LUGAR:** \$5,000.00 (Cinco mil 00/100 M.N.) y reconocimiento

**SEGUNDO LUGAR:** \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

**TERCER LUGAR:** \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

#### VI. JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador estará integrado por representantes con experiencia y conocimientos especializados en la materia, quienes evaluarán los trabajos conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria.

#### VII. ELEMENTOS A EVALUAR

**PRIMERA CATEGORÍA:** Se evaluarán las acciones realizadas por los COMITÉS, las cuales deben estar acompañadas del soporte documental siguiente:

- Acta de constitución, renovación o reintegración del COMITÉ para el ejercicio fiscal 2025 - 2026.
- Contenido del desarrollo del proyecto o trabajo.
- Evidencia de las actividades realizadas por el COMITÉ (redes sociales, documentales, fotográfico y/o videográfico, reuniones vecinales, voceo, grupos de chat).
- Informes, cédulas de vigilancia o documentos similares que registren la supervisión realizada por el COMITÉ.
- Evidencias de las acciones realizadas por el COMITÉ para informar a las personas beneficiarias sobre las acciones y resultados de su vigilancia (redes sociales, documentos, fotografías y/o videos, reuniones vecinales, voceo, grupos de chat).
- En caso de existir quejas y denuncias, incluir la evidencia y el seguimiento ante la autoridad competente.

**SEGUNDA CATEGORÍA:** Se evaluarán las experiencias y/o propuestas de mejora que cumplan con las siguientes características:

- Originalidad del proyecto o trabajo.
- Factibilidad de implementación de la propuesta presentada.
- Que se distinga por presentar propuestas para el seguimiento, supervisión y vigilancia ciudadana en la gestión pública.
- Que promueva acciones que contribuyan al combate a la corrupción.
- Que fomente la transparencia y la rendición de cuentas.

#### VIII. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN

- No reunir los requisitos señalados en la presente convocatoria.
- Detectar que el trabajo participante sea copia, imitación o plagio de otro trabajo.

#### QUEDARÁN EXCLUIDOS DE ESTE CONCURSO:

- Las personas servidoras públicas que, durante dos años anteriores y hasta la publicación de la presente convocatoria hayan estado involucrados en el desarrollo de cualquier acción relacionada con el trabajo o proyecto participante.
- Los trabajos presentados por los COMITÉS, Organizaciones de la Sociedad Civil y sociedad en general que, en ediciones anteriores de la presente convocatoria, hayan sido declarados ganadores en la misma categoría del Premio Nacional de Contraloría Social.

#### IX. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer **21 de octubre de 2026**, través de la página de la CPCE-F.

[contraloriasmexico.gob.mx](http://contraloriasmexico.gob.mx)

Así como en las siguientes redes sociales:

Facebook: [contraloriasmx](https://www.facebook.com/contraloriasmx)

Instagram: [contraloriasmx](https://www.instagram.com/contraloriasmx)

X (Twitter): [contraloriasmx](https://twitter.com/contraloriasmx)

#### X. ENTREGA DE LOS PREMIOS

Las premiaciones se realizarán en el marco de la LXXVI Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación en noviembre de 2026.

#### INFORMES

Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza en la Dirección de Contraloría Social y Atención Ciudadana.

Domicilio: Av. Allende No. 92 Ote. esquina con San Luis, Tepic, Nayarit.

Correo electrónico: [contraloriasocial@nayarit.gob.mx](mailto:contraloriasocial@nayarit.gob.mx)

Teléfono: 311-216-9337

Casos no previstos en la presente convocatoria serán aclarados mediante consulta telefónica en el Órgano de Control de la entidad federativa correspondiente.

El fallo será inapelable en cada etapa y categoría.

## Despliegan asambleas para formalizar entrega de casas

Las reuniones comunitarias permitirán la firma de convenios del programa federal de vivienda del primero al quince de julio.

OLIVA OROZCO

La Comisión Nacional de Vivienda iniciará una serie de asambleas ciudadanas en diversos municipios de Nayarit con el objetivo de dar continuidad al programa Vivienda para el Bienestar. Durante estos encuentros, las personas seleccionadas formalizarán la adquisición de sus inmuebles mediante la firma de los convenios correspondientes, consolidando un esfuerzo institucional por garantizar el acceso a un hogar seguro.

A partir de esta semana, el personal operativo comenzó a contactar de manera telefónica a las familias acreditadas para notificarles las sedes y los horarios específicos de atención en sus localidades. Las actividades programadas arrancan en Tepic durante los días miércoles, jueves y viernes, para posteriormente trasladar las mesas de atención a Ahuacatlán de lunes a miércoles, continuar el jueves 9 y viernes 10 de julio en Bahía de Banderas, y concluir la jornada en el municipio de Santiago Ixcuintla.

Este trámite administrativo destaca por ser completamente gratuito y ejecutarse sin la intervención de gestores o intermediarios, según precisó Nadia Bernal, quien se desempeña como coordinadora estatal de la Comisión

Nacional de Vivienda. La funcionaria estatal aclaró que la validación final de cada uno de los expedientes estuvo a cargo de un comité dictaminador central ubicado en la Ciudad de México, garantizando la transparencia del padrón.

De la meta total establecida de 894 acciones habitacionales en la entidad, una quinta parte se destinó de forma exclusiva a estudiantes jóvenes, mientras que el resto de los inmuebles se asignó a los núcleos familiares mediante un sistema de sorteo público. Los representantes de la dependencia federal proyectan que la edificación y entrega física de los inmuebles comience formalmente entre los meses de agosto y octubre de este año.

Actualmente, las autoridades de la federación evalúan la viabilidad técnica de nuevos terrenos aptos para el desarrollo urbano con la meta de expandir la cobertura del programa de autoproducción en territorio nayarita. En caso de que las negociaciones de suelo resulten favorables, una nueva convocatoria pública podría publicarse durante el último trimestre del año para incorporar a más solicitantes que requieran este apoyo patrimonial.

## México, mágico

La Selección Mexicana de Fútbol resultó victoriosa en su compromiso de dieciseisavos de final frente a Ecuador con un marcador final de 2-0, avanzando así a los Octavos de Final de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

JUAN CARLOS SANDOVAL

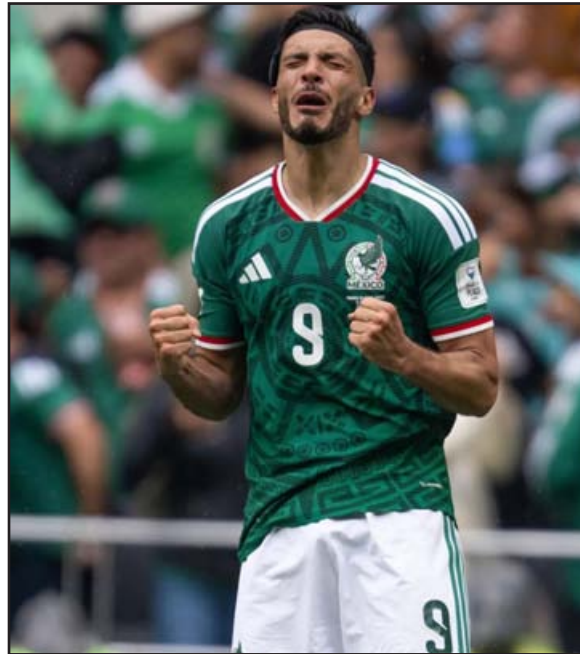
México, que llegaba en condición de local, cargaba también con el peso de la polémica. Durante la madrugada previa al encuentro, decenas de aficionados mexicanos se congregaron frente al hotel Westin Santa Fe —donde se concentraba la selección ecuatoriana— con tambores, trompetas, cláxones e incluso pirotecnia, con la intención de impedir el descanso de los jugadores rivales. La Federación Ecuatoriana de Fútbol calificó lo ocurrido como "antideportivo" y presentó un reclamo formal ante la FIFA, advirtiendo que Ecuador "siempre responderá en la cancha estas acciones". Y vaya que el escenario estaba cargado cuando ambas selecciones pisaron un Estadio Azteca pintado de verde.

El comienzo del partido se retrasó una hora debido a una tormenta eléctrica que, por protocolo FIFA, impidió el inicio reglamentario del encuentro. La lluvia, los rayos y los truenos sobre el Coloso de Santa Úrsula apenas lograron enfriar la euforia de un estadio que esperó con paciencia.

La primera mitad fue mágica para México. Gilberto Mora se adueñó del balón desde el primer minuto y se consolidó como el futbolista que marcaba el ritmo del encuentro, el principal responsable de que la selección mexicana impusiera condiciones desde el inicio. Lejos de esconderse por la magnitud del compromiso, el canterano de Tijuana pidió constantemente el balón y apareció por todo el frente de ataque: se movió por el centro, cayó a las bandas, retrocedió para iniciar las jugadas y apareció entre líneas, obligando a Ecuador a modificar continuamente sus referencias defensivas.

Y no era para menos. Con 17 años y 259 días, Gilberto Mora se convirtió en el segundo jugador más joven de la historia en ser titular en un partido de fase final de una Copa del Mundo, únicamente por detrás de Pelé, quien lo logró con 17 años y 239 días en Suecia 1958. En el escenario más grande del mundo, "Morita" jugó como si llevara años en él.

Al minuto 22, Julián Quiñones abrió el marcador con un potente remate que no dejó opciones al portero ecuatoriano Hernán Galíndez, enviando el esférico al ángulo superior



derecho. El Azteca rugió. Nueve minutos después, tras un mal despeje de Joel Ordóñez, Raúl Jiménez apareció para firmar el segundo con un contundente remate de derecha que sentenció el partido antes del descanso.

Las estadísticas revelaron el dominio mexicano: diez intentos a portería en la primera mitad, frente a solo tres de Ecuador. El técnico ecuatoriano Sebastián Beccacece lo reconoció sin rodeos al término del encuentro: "Fuimos muy superados en el primer tiempo. Después reaccionamos, pero no encontramos el gol que nos hubiese dado ánimo."

Con esta victoria, México avanza en una fase de eliminatorias de Copa del Mundo por primera vez desde 1986, el año en que el país organizó su segundo Mundial y Diego Armando Maradona hizo historia. Cuarenta años después, el Tri vuelve a bailar en su propia fiesta. Y esta vez, la fiesta apenas comienza.

El siguiente rival de México será el ganador del duelo entre Inglaterra y la República Democrática del Congo, encuentro que se disputará el 6 de julio, nuevamente en el Estadio Azteca.

## Alistan festejos para la Feria del Elote 2026 en Jala

Organizan actividades culturales y artísticas para recibir a familias y visitantes durante la temporada vacacional de agosto

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Habitantes del municipio de Jala se preparan para la celebración anual que rinde tributo a la identidad agrícola y cultural del municipio. Este encuentro comunitario busca consolidar las tradiciones locales, ofreciendo un espacio de esparcimiento y convivencia que refuerza el sentido de pertenencia entre los residentes de la cabecera municipal y sus alrededores.

Durante el mes de agosto, la localidad experimenta un importante repunte en el dinamismo social debido al retorno de ciudadanos que radican en el extranjero.

Al respecto, el presidente municipal, Marco Antonio Cambero Gómez, explicó que la festividad permite el reencuentro de quienes emigraron hacia Estados Unidos con sus raíces, garantizando una recepción cálida para aquellos que vuelven para participar en las tradiciones de su tierra natal.

Éste se desarrollará formalmente del 8 al 15 de agosto, consolidándose como un evento de gran relevancia para la zona sur del estado. La organización de la feria prioriza la seguridad y la comodidad de los asistentes, buscando que la derrama económica generada beneficie directamente a los productores locales y prestadores de servicios que participan en la exposición de productos derivados del maíz.

Seleccionarán a la representante de las fiestas el próximo 25 de julio, fecha en la que se presentarán oficialmente las aspirantes a la corona. Aunque la cartelera de espectáculos se mantiene bajo reserva, las autoridades municipales aseguraron que el programa artístico y cultural cumplirá con las expectativas de los diversos sectores de la población, promoviendo el talento regional en cada foro.

Sólo mediante la preservación de estas costumbres se logra mantener vivo el orgullo de una comunidad que se distingue por su hospitalidad. La planeación de la edición 2026 contempla una integración de actividades deportivas y religiosas que complementan la oferta turística, asegurando que el municipio se posicione como un destino atractivo para el turismo estatal y nacional durante todo el periodo vacacional.

## Fortalecen acciones sanitarias en Jala

Autoridades municipales aplican medidas de prevención y desparasitación ganadera tras confirmarse el contagio inicial de gusano barrenador en la región

OLIVA OROZCO

El sector pecuario del municipio de Jala entró en una fase de vigilancia epidemiológica estricta tras la confirmación oficial del primer caso de gusano barrenador dentro de la zona. Las brigadas locales de sanidad animal comenzaron el despliegue de operativos directos en los hatos para contener la dispersión y proteger el inventario ganadero de las comunidades rurales.

Las estrategias inmediatas se concentran en adiestrar a los productores para que realicen baños sanitarios continuos y apliquen desparasitantes específicos en los animales. El presidente municipal de Jala, Marco Antonio Cambero, indicó que estas acciones buscan evitar que la mosca deposite huevecillos en las heridas abiertas del ganado, interrumpiendo de esta manera el ciclo reproductivo de la plaga.

Actualmente las autoridades mantienen la certeza técnica sobre un único ejemplar afectado en la zona, aunque bajo estricta observación médica permanecen otros semovientes sospechosos. El personal de campo

recolectó muestras biológicas adicionales en los ranchos colindantes, las cuales se trasladaron a laboratorios especializados con el fin de obtener un diagnóstico definitivo.

Los criadores de la región aguardan los dictámenes oficiales correspondientes y las directrices normativas que emitirán los organismos de sanidad federal. La administración de la localidad estima que la cifra real podría elevarse a cinco animales contagiados debido a la proximidad geográfica y el movimiento constante de los hatos en los potreros afectados.

Las labores de supervisión continuarán de manera permanente mediante recorridos diarios para identificar de forma oportuna cualquier anomalía en los ranchos locales. Mantener la estabilidad del sector representa la prioridad de este despliegue, enfocado en salvaguardar el patrimonio de las familias que dependen directamente del comercio cárnico y de la producción de lácteos.

## Alerta Policía Cibernética sobre fraudes vacacionales en redes sociales

Falsos anuncios de renta en Marketplace de Facebook engañan a usuarios mediante la suplantación de identidad de propietarios.

GUSTAVO VARGAS

El incremento en la búsqueda de hospedaje durante la temporada de vacaciones genera un aumento simultáneo en los intentos de estafa digital mediante plataformas digitales. Los delincuentes aprovechan el flujo de turistas para diseñar ofertas engañosas que capturan la atención de ciudadanos confiados. La vigilancia en los espacios virtuales se vuelve prioritaria para evitar afectaciones al patrimonio familiar en estos meses de alta movilidad.

Los delincuentes migran sus estrategias tradicionales hacia la renta de casas y departamentos dentro de catálogos informales de redes sociales. El mecanismo consiste en el robo de imágenes de plataformas legítimas de hospedaje para crear anuncios apócrifos con precios atractivos. Las víctimas descubren el engaño al llegar al inmueble real, percatándose de que los verdaderos dueños desconocen el trato comercial previo.

La verificación detallada del perfil del oferente constituye la primera línea de defensa antes de realizar transferencias bancarias o adelantos económicos, según explicó Ricardo Hernández, agente de la Policía Estatal Cibernética. El sistema de comercio electrónico de Facebook permite revisar la antigüedad de la

cuenta y el historial de transacciones del vendedor. La ausencia de interacciones previas o la creación reciente del usuario representan indicadores de un alto riesgo de fraude.

La prevención institucional incluye el exhorto a descartar de forma definitiva aquellos perfiles que carezcan de referencias o valoraciones de otros compradores. Los especialistas sugieren priorizar los canales formales de contratación turística para asegurar la validez de los servicios contratados. El uso de herramientas digitales oficiales disminuye de forma drástica la probabilidad de caer en estas redes de extorsión virtual.

El reporte oportuno ante las autoridades correspondientes permite desactivar de forma oportuna las cuentas fraudulentas y rastrear el origen de las publicaciones delictivas. La seguridad en el entorno digital depende de la combinación entre la cautela ciudadana y la intervención tecnológica de las corporaciones policiales. Mantener el escepticismo ante ofertas excesivamente bajas garantiza una temporada vacacional sin contratiempos financieros.

E D I C T O

Expediente: 523/2024

**SERGIO GARCIA DE LEON.**  
Se desconoce su domicilio

**TEPIC, NAYARIT; AGOSTO VEINTIDÓS DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

Se tiene por recibido un escrito y anexos presentados por el **Licenciado Juan Campos Hernández**, Apoderado legal para pleitos y cobranzas de la empresa denominada **Tonalli Prestamos Sociedad Anonima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada** personalidad que se le reconoce por así acreditarlo con la copia certificada de la escritura pública 25,508 veinticinco mil quinientos ocho, de fecha veinticuatro de enero del dos mil catorce, ante la fe del **Licenciado Teodoro Ramírez Valenzuela**, notaría Titular a cargo de la Notaría Pública Numero dos con ejercicio en la Primera Demarcación Notarial del Estado y como lo solicita, de conformidad con los artículos 3, 9, 22, 30 fracción II, 306, 307 y 308 del Código de Procedimientos Civiles, **se admite** en cuanto ha lugar en derecho y en la vía **ESPECIAL HIPOTECARIA** la demanda que presenta en contra de deudores y garante hipotecario **Sergio García de León y Aurelia Muñoz Carrillo** por el pago de la cantidad de **\$223.126.19 ( doscientos veintitrés mil ciento veintiséis pesos 19/100 moneda nacional)** por concepto de capital como adeudo de saldo insoluto y demás conceptos que menciona. Regístrese en el Libro de Gobierno y dese aviso de inicio de la Radicación del presente Juicio al Ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado.Comisiónese a un Secretario Ejecutor para que acompañado de parte interesada y con las copias simples de ley de la demanda **emplácese** a juicio a los demandados **Sergio García de León y Aurelia Muñoz Carrillo** en su domicilio ubicado **en Calle Amapa número 37 de la Colonia Los Pinos de esta Ciudad Tepic, Nayarit**; para que dentro del término de **CINCO DÍAS** ocurran ante este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, opongan excepciones y ofrezcan pruebas, señalen domicilio para recibir notificaciones, y nombren representante común advirtiéndose a los demandados que de no hacerlo se les declarará la correspondiente **rebeldía**, se le tendrá presuntivamente confesos de los puntos de hecho de la demanda que dejara de contestar y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificaran y se practicarán por lista excepción de la sentencia definitiva la que deberá hacerse personalmente conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Haciéndose la aclaración a los demandados, **Sergio García de León y Aurelia Muñoz Carrillo**, que desde el momento que se le emplaza, contrae la obligación de depositario judicial de la finca hipotecada, dé sus frutos y todos los objetos con arreglo al contrato y conforme al artículo 313 del Código Procesal Civil deban de considerarse como inmovilizados y formando parte de la finca. Asimismo con la copia de la demanda que exhibe la promovente, gírese atento oficio al **Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad**, para la inscripción de la demanda a fin de evitar nuevos embargos o cualquier otra anotación que entorpezca el curso del Juicio, dejando a salvo los derechos a dicha dependencia sobre el cobro del impuesto correspondiente. Asimismo presentando contrato de préstamo con garantía Hipotecaria en escritura número 774, setecientos setenta y cuatro, de fecha trece del mes de septiembre del dos mil dieciocho, ante fe del **Licenciado Rigoberto Ochoa Torres**, Titular de la Notaría Pública Numero 35 de esta Primera demarcación, Poder General Para Pleitos y Cobranzas en escritura número 25,508, veinticinco mil quinientos ocho, de fecha veinticuatro del mes de enero del dos mil veinticuatro, ante la fe del Licenciado **Teodoro Ramírez Valenzuela** notaría Titular a cargo de la Notaría Pública Numero dos con ejercicio en la Primera Demarcación Notarial del Estado, copias certificadas y dos juegos de copias para traslado. Asimismo, se le tiene ofreciendo los medios de convicción a que hace referencia en su ocurso de cuenta, lo que se proveerá en la etapa procesal correspondiente. **Téngasele** señalando para recibir notificaciones, en términos del artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, el correo lexnotificaciones.jcampos@gmail.com, autorizando en términos del artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, a los **Licenciados Gustavo Antonio Campos Hernández y Mariana Guadalupe Campos Hernández**. Artículo 3, 76 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

**Notifíquese**. Así lo acordó y firmo la Ciudadana Licenciada **Sandra Sánchez Covarrubias**, Jueza Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil ante la Ciudadana Licenciada **Amanda Martínez Duran**, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.

**ATENTAMENTE**  
TEPIC, NAYARIT; 08 DE JUNIO DEL 2026

**LICENCIADA AMANDA MARTINEZ DURAN.**  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

**Publíquese Edictos** por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.



DESDE LA COLONIA ZITAKUA

## Llama Elizabeth López Blanco a defender los avances sociales

La aspirante busca consolidar la estructura del movimiento de transformación mediante diálogos directos con habitantes de Tepic

MISAE ULLOA



Elizabeth López Blanco intensificó su presencia en la colonia Zitakua de Tepic mediante una asamblea informativa enfocada en la movilización territorial. Ante los vecinos, la aspirante a la Coordinación Estatal en Defensa de la Transformación subrayó la necesidad de mantener estructuras sólidas que garanticen la continuidad del proyecto político actual en la entidad, apostando por la unidad de las bases en la capital nayarita.

Durante el encuentro, la política enfatizó que la participación ciudadana es la herramienta principal para blindar lo que denomina la soberanía nacional. El mensaje busca cohesionar a los simpatizantes en una zona de alta relevancia social, donde el proselitismo informativo se vuelve clave para medir el pulso de la opinión pública local frente a los próximos procesos de definición interna.

Recorrer las calles permite a la aspirante escuchar demandas vecinales que suelen quedar fuera del discurso institucional tradicional. López Blanco sostuvo que su trayectoria se fundamenta en el contacto directo con los



barrios, alejándose de los escritorios para priorizar el intercambio de ideas en las plazas públicas, en congruencia con la identidad del movimiento que representa desde sus inicios.

Sólo mediante la organización desde las comunidades se podrá evitar el retroceso de los avances sociales logrados hasta ahora, advirtió la política durante su intervención. La estrategia de priorizar el territorio sobre la burocracia parece ser el sello que busca imprimir en su búsqueda por el liderazgo estatal, sumando el respaldo de aquéllos que exigen una representación más cercana y participativa.

Las asambleas informativas continuarán replicándose en diversos puntos del estado como parte de una campaña de posicionamiento y defensa de los valores partidistas. Con cada intervención en las colonias, la figura de Elizabeth López busca consolidar una base de apoyo que le permita avanzar en las mediciones internas, reforzando la narrativa de un compromiso permanente con los sectores populares de Nayarit.

## Arriesgan la vida indígenas por caminos destruidos en Nayarit

Los desbordamientos de ríos y la falta de puentes aíslan a comunidades de la Sierra Madre Occidental

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Habitantes de la serranía nayarita enfrentan el aislamiento y el peligro cada vez que las nubes se cierran sobre la Sierra Madre Occidental. Con el inicio de la temporada de lluvias, las rutas de tránsito que conectan a las comunidades indígenas se han transformado en trampas de lodo y roca, dejando a cientos de personas incomunicadas y vulnerables ante la fuerza de la naturaleza.

Ante esta situación crítica, el presidente del Movimiento Indígena Popular, Manuel Rivera Taizán, denunció que los desbordamientos de los ríos en las zonas más altas han borrado los accesos básicos. La desaparición de antiguos puentes colgantes y la ausencia de infraestructura vehicular sólida han convertido un viaje cotidiano en una travesía donde se pone en juego la integridad física de hombres, mujeres y niños.

Advirtió que la desesperación obliga a los pobladores a improvisar soluciones arriesgadas para cruzar los cauces crecidos. Sin alternativas seguras, los residentes se ven forzados a navegar en condiciones precarias o a realizar cruces a pie que desafían la



corriente, una realidad que se agrava conforme las precipitaciones saturan el suelo de la región montañosa.

Las urgencias médicas representan el escenario más dramático para los habitantes de El Nayar y zonas aledañas. Transportar a un enfermo hacia un centro de salud se convierte en una labor titánica que exige maniobras extremas para superar los ríos, lo cual retrasa la atención vital y eleva el riesgo de desenlaces fatales que podrían evitarse con caminos adecuados.

Requieren los pueblos originarios una respuesta institucional que priorice la inversión en obras públicas estratégicas de manera

inmediata. Rivera Taizán enfatizó que el presupuesto debe enfocarse en solucionar las necesidades de conectividad de la zona serrana, pues la falta de puentes no es sólo un problema de vialidad, sino una amenaza constante a los derechos humanos y a la supervivencia.

Sólo mediante la voluntad política y el esfuerzo conjunto de los gobiernos municipal, estatal y federal será posible revertir este abandono histórico, sentenció el líder indígena: "Para grandes problemas, grandes soluciones, por ello es necesario coordinar esfuerzos para solucionar las necesidades de infraestructura de la zona serrana".

## Promueven identidad costera mediante la Ruta del Ostión

El programa estatal de turismo social ofrece recorridos gastronómicos y culturales para fortalecer el sentido de comunidad local

REDACCIÓN



Invitan a descubrir la tradición pesquera nayarita a través de una experiencia inmersiva que integra cultura y sabor. El programa Viaja con Nayarit para Todos ha diseñado un itinerario especial para resaltar las costumbres de los habitantes del litoral, permitiendo que los visitantes se involucren directamente en las actividades que otorgan identidad a la región.

De todos los trayectos diseñados para la temporada, éste destaca por su enfoque en la producción artesanal y se llevará a cabo el próximo sábado 4 de julio. La jornada iniciará desde temprano con un desayuno tradicional en el establecimiento Gorditas Cristina, marcando el punto de partida hacia una ruta que busca sensibilizar sobre el valor del trabajo en el mar.

La Secretaría de Turismo del Estado coordina la planeación logística para que los asistentes participen en talleres de licuado de yaca y presencien el ancestral oficio del ostionero. La dependencia supervisa que

cada etapa del viaje fomente el aprendizaje sobre el proceso de extracción, desde la demostración de pesca hasta el correcto desgrane y la degustación de ejemplares frescos.

Talleres prácticos para elaborar platillos típicos como los zambombazos y el balazo se complementan con visitas guiadas a monumentos representativos de la costa. El recorrido incluye también un espacio de convivencia en la Cabaña Aticama, donde los viajeros disfrutarán de una comida tradicional mientras conocen las historias que envuelven al malecón y al muelle de San Blas.

Los interesados en sumarse a esta travesía deben cubrir una cuota de recuperación de 610 pesos por persona y realizar su registro previo en las oficinas de la institución. Sólo se requiere contactar a las autoridades turísticas para asegurar un lugar en este viaje que garantiza una conexión profunda con las raíces gastronómicas y el patrimonio social de la entidad.

# BIOSFERA

RESIDENCIAL

**COTO VIZCAÍNO**

**PINSAs**

**Álica**

Contáctanos (311) 214 1802

Síguenos en

## FORO DE PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Participa y contribuye con propuestas para fortalecer los derechos y la inclusión en Nayarit

Regístrate antes del

# 08/Julio

2026

¡Tu experiencia cuenta y tu voz transforma!

Obtén más información en:

[www.congresonayarit.gob.mx/foro-personas-discapacidad/](http://www.congresonayarit.gob.mx/foro-personas-discapacidad/)

POR UN CONGRESO SENSIBLE
 
  
 Y UN PUEBLO VISIBLE